

ASUNTO: Acta sobre nº 1 "**Documentación acreditativa de los requisitos previos**"

Tipo de contrato: Servicios

Expediente nº CC/2002/2020

Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria

Objeto del contrato: Prestación del servicio de tratamiento de mosquitos en la comarca de La Janda.

Presupuesto base de licitación: 99.598,67 €, más 20.915,72 € en concepto de IVA, lo que hace un total de 120.514,39 €

En la Ciudad de Cádiz, siendo las 10:32 horas del día 28 de mayo de 2020, se celebra la sesión de manera telemática, a través de videoconferencia.

ASISTENTES:

- Presidente:
Jaime Armario Limón

- Vocales:
 - a) En representación de la Secretaría General:
Ana Navarro Navas

 - b) En representación de la Intervención Provincial:
María del Mar Outón Ruíz

 - c) En representación del Área de Transición Ecológica y Desarrollo Urbano Sostenible:
Ana Isabel Mota Malia

 - d) En representación del Área de Servicios Económicos, Hacienda y Recaudación
Ignacio Gomar Suárez

- Secretaria de la Mesa: En representación de la Central de Contratación Administrativa:
Noelia M^a Benítez Moreno

Constituida la Mesa conforme al artículo 326 y la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, la Presidencia procede a anunciar la celebración en acto no público del orden del día:

PRIMERO: Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente

Código Seguro De Verificación:	qzuYZuzIdFU1j0EczjGoYA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jaime Armario Limón	Firmado	01/06/2020 21:28:21
	Noelia Benitez Moreno	Firmado	01/06/2020 10:48:27
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/qzuYZuzIdFU1j0EczjGoYA==		



CC/2002/2020 para adjudicar el contrato de prestación del servicio de tratamiento de mosquitos en la comarca de La Janda.

Y ordena a la Secretaria de la Mesa de Contratación, que comparta la pantalla de la Plataforma de Contratación del Sector Público con todos los asistentes para que proceda a descifrar y a la apertura del sobre electrónico nº 1 que contiene "la documentación acreditativa de los requisitos previos", de las empresas licitadoras que aparecen en el informe de la Secretaria presentada una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones el 19 de mayo de 2020 a las 23:59 horas.

- BASALLEN, S.L. (NIF B-72365869), el día 17/05/2020 a las 16:28 horas.
- ANTICIMEX 3D SANIDAD AMBIENTAL S.A.U. (NIF A-82850611), el día 18/05/2020 a las 16:49 horas.
- CONTROL DE PLAGAS CÁDIZ, S.L. (NIF B-11208584), el día 19/05/2020 a las 9:24 horas.
- ANTICIMEX 3D SANIDAD AMBIENTAL S.A.U. (NIF A-82850611), el día 19/05/2020 a las 10:57 horas.
- ANDALUZA DE TRATAMIENTOS DE HIGIENE, S.A. (NIF A-18485516), el día 19/05/2020 a las 11:07 horas.
- COINPLA DEL SUR, S.L. (NIF B-72385974), el día 19/05/2020 a las 13:25 horas.
- ASAJA CÁDIZ (NIF G-11618071), el día 19/05/2020 a las 13:39 horas.

La empresa ANTICIMEX 3D SANIDAD AMBIENTAL, S.A.U, presenta escrito de fecha 19 de mayo de 2020 que dice:

"Que la oferta presentada el día 18 de mayo de 2020 por la empresa Anticimex 3D Sanidad Ambiental, S.A.U., no sería válida. Habiendo presentado nueva oferta con fecha 19 de mayo de 2020, por lo que solicita: Anulen la oferta presentada el día 18 de mayo de 2020. Y den como válida la presentada por nuestra empresa el 19 de mayo de 2020."

La Mesa de Contratación, a la vista del escrito presentado por la empresa ANTICIMEX 3D SANIDAD AMBIENTAL, S.A.U, acuerda admitirlo en virtud, de la Resolución núm. 381/2018 del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, considerando que no hay vulneración de los principios de igualdad y concurrencia ni hay intención fraudulenta alguna por la empresa.

Efectuada la apertura del sobre nº 1 que contiene la "documentación acreditativa de los requisitos previos" se obtiene el siguiente resultado:

- **Nº 1.- BASALLEN, S.L. (NIF B-72365869)**
Presenta Documento Único Europeo: SÍ
Presenta Anexo nº 13: SÍ
Presenta Anexo nº 14: SÍ
Admisión a la licitación: SÍ
- **Nº 2.- CONTROL DE PLAGAS CÁDIZ, S.L. (NIF B-11208584)**
Presenta Documento Único Europeo: SÍ

Código Seguro De Verificación:	qzuYZuzIdFU1j0EczjGoYA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jaime Armario Limón	Firmado	01/06/2020 21:28:21
	Noelia Benitez Moreno	Firmado	01/06/2020 10:48:27
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/qzuYZuzIdFU1j0EczjGoYA==		



- Presenta Anexo nº 13: SÍ
Presenta Anexo nº 14: SÍ
Admisión a la licitación: SÍ
- **Nº 3.- ANTICIMEX 3D SANIDAD AMBIENTAL S.A.U. (NIF A-82850611)**
Presenta Documento Único Europeo: SÍ
Presenta Anexo nº 13: SÍ
Presenta Anexo nº 14: SÍ
Admisión a la licitación: SÍ
 - **Nº 4.- ANDALUZA DE TRATAMIENTOS DE HIGIENE, S.A. (NIF A-18485516)**
Presenta Documento Único Europeo: SÍ
Presenta Anexo nº 13: SÍ
Presenta Anexo nº 14: SÍ
Admisión a la licitación: SÍ
 - **Nº 5.- COINPLA DEL SUR, S.L. (NIF B-72385974)**
Presenta Documento Único Europeo: NO
Presenta Anexo nº 13: NO
Presenta Anexo nº 14: NO
Admisión a la licitación: NO
 - **Nº 6.- ASAJA CÁDIZ (NIF G-11618071)**
Presenta Documento Único Europeo: SÍ
Presenta Anexo nº 13: SÍ
Presenta Anexo nº 14: SÍ
Admisión a la licitación: SÍ

A la vista de los documentos presentados se califican como correctos y se admiten las propuestas presentadas a la licitación, excepto la presentada por la empresa COINPLA DEL SUR, S.L., concediéndole un plazo hasta el 2 de junio de 2020 a las 19:00 horas debiendo subsanar los siguientes documentos: acreditar debidamente cumplimentado el DEUC, anexo nº 13 y anexo nº 14.

El acto de apertura del sobre electrónico nº 2 se celebrará por la Mesa de Contratación en el lugar, el día y la hora que se anunciará en el perfil de contratante de la Diputación Provincial de Cádiz; <https://www3.dipucadiz.es/perfiles/organismo/shown/682>, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas, en un plazo máximo de 20 días desde la finalización del mismo y convocada con una antelación mínima de 48 horas a su celebración, tal como se recoge en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 12:52 horas, se da por finalizado el acto telemático, lo que como Secretaria CERTIFICO.

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN
Fdo.: Jaime Armario Limón

SECRETARIA DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN
D^a Noelia M^a Benítez Moreno

Código Seguro De Verificación:	qzuYZuzIdFU1j0EczjGoYA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jaime Armario Limón		Firmado	01/06/2020 21:28:21
	Noelia Benitez Moreno		Firmado	01/06/2020 10:48:27
Observaciones			Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/qzuYZuzIdFU1j0EczjGoYA==			

